

NECESIDADES DETECTADAS

ECONOMÍA Y ESTRUCTURA PRODUCTIVA

AGRICULTURA

- Armonización de la legislación.
- Aumento del nivel de formación de las personas que trabajan en el sector.
- Mejora de la gestión interna de las empresas para aumentar la competitividad de las mismas.
- Incremento del valor de los productos.
- Diversificación de los productos para contrarrestar la estacionalidad y aprovechar las instalaciones existentes durante todo el año, y en procesos de transformación.
- Mejora la imagen del sector tanto en el entorno más cercano como en el exterior.
- Mejora de las infraestructuras de caminos de las explotaciones.
- Creación de la logística necesaria para poder acceder a mercados lejanos, que no son accesibles en la actualidad con la infraestructura disponible.
- Acciones publicitarias, tanto para aumentar el consumo como para aumentar las ventas.
- Mejora de la gestión de residuos e investigación su potencial como base para desarrollar nuevos productos.
- Introducción del criterio de sostenibilidad en todas las inversiones que se realicen.
- Mejora de los sistemas de regadío.
- Incentivos a las certificaciones de calidad y las Denominaciones de Origen.
- Sensibilización del sector en la importancia de la calidad y del respeto al medioambiente en los procesos productivos.
- Cooperación a distintos niveles (entre empresas del sector, con otros sectores, con las administraciones y con otros territorios).
- Regulación de los inmigrantes.
- Aumento de las hectáreas de agricultura ecológica, sobre todo, en el cereal de invierno.
- Investigación sobre nuevas oportunidades, procesos, servicios, etc., contando con organismos como IFAPA, ADESVA...
- Creación de empresas agrícolas de mujeres.
- Empoderamiento de las mujeres en las empresas agrícolas existentes.
- Creación de empresas agrícolas de jóvenes.

INDUSTRIA

- Creación de empresas del sector secundario.
- Implantación de nuevos procesos, productos y mecanismos de comercialización y gestión en las empresas existentes.
- Incentivos para las certificaciones de calidad.
- Capacitación de los recursos humanos de la comarca.

- Identificación de los productos con marcas potentes de la comarca vinculadas a la calidad y a la sostenibilidad.
- Creación de industrias de transformación de productos, de fabricación de insumos y de reciclaje y aprovechamiento de residuos del sector agrícola y del forestal.
- Creación de empresas de fabricación de productos auxiliares de la construcción.
- Investigación para el diseño y fabricación de maquinaria adaptada a las necesidades de la agricultura de la comarca.
- Cooperación a distintos niveles (entre empresas del sector, con otros sectores, con las administraciones y con otros territorios).
- Internacionalización de los productos.
- Creación de empresas de mujeres.
- Creación de empresas de jóvenes.
- Transferencia modelos de buenas prácticas de las empresas punteras de la comarca hacia el resto del sector.
- Generación de una cultura favorable al sector industrial.
- Sensibilización de la población en la necesidad de compatibilizar el sector industrial con la conservación medioambiental.
- Uso de la administración electrónica en las relaciones entre la administración y la empresa, como medio para crear un marco favorable a la creación de empresas.

TURISMO

- Diversificación de la oferta turística creando nuevos productos turísticos basados en el patrimonio histórico, natural y gastronómico de la comarca.
- Incremento de la oferta de alojamiento, restauración y turismo activo.
- Optimización la información sobre la oferta de recursos y productos y coherencia entre la oferta de los productos que se promocionan en el exterior y los que se ofertan en el destino.
- Vinculación del turismo a los productos de la comarca (vino, vinagre, fresas, coquinas, etc.).
- Conservación el patrimonio histórico y cultural público y privado.
- Formación de los profesionales del sector, adaptada a las necesidades.
- Conexión de la oferta comarcal con la provincial.
- Modernización de la gestión y la comercialización de los productos, mediante el uso de las nuevas tecnologías.
- Articulación y estructuración de la oferta entre todos los agentes implicados en el sector turístico comarcal.
- Aprovechamiento de la marca Doñana como símbolo de calidad y sostenibilidad.
- Aprovechamiento de existencia en el territorio de recursos únicos y singulares (Doñana, Lugares Colombinos, Juan Ramón Jiménez y El Rocío).
- Mejora de las comunicaciones.

MERCADO DE TRABAJO

- Creación de empleo.
- Mejora de la empleabilidad de la población a través de la cualificación, incrementando la oferta de formación y ajustándola a las necesidades del mercado laboral de la comarca.
- Planes de reciclaje para que las personas ocupadas puedan adaptarse a los nuevos requerimientos de las empresas.
- Mejora de la calidad de los empleos, luchando contra la precariedad, la temporalidad y la estacionalidad.
- Adaptación de la Formación Profesional reglada a las necesidades del mercado laboral.
- Puesta en marcha de planes de empleo.
- Creación de empleos cualificados.
- Servicios de orientación e intermediación laboral en la comarca.
- Diversificación de la economía.
- Incentivos al autoempleo y a la creación de empresas.
- Promoción de I+D+i e implantación de NNTT.
- Creación de empleo de mujeres y de jóvenes.
- Potenciación de la cultura del emprendimiento.
- Puesta en valor de los recursos endógenos.
- Independencia de ayudas públicas.

EQUIPAMIENTOS, INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS

- Ampliación y mejora de las infraestructuras básicas, especialmente las viarias.
- Ampliación de la oferta de transporte colectivo (por carretera, ferrocarril).
- Optimización de las infraestructuras existentes (eficacia, eficiencia).
- Mejora de infraestructura turística (señalética, espacios para caravanas).
- Acceso a internet de forma generalizada (fibra, wifi, cobertura móvil...).
- Ampliación de la oferta de cultura y ocio.
- Creación de infraestructuras de uso público y compartido.
- Inventario actualizado de infraestructuras existentes.
- Infraestructuras para la industria.
- Mejora del acceso de la población al uso de infraestructuras públicas.
- Promoción del desarrollo urbano sostenible.
- Ampliación de las instalaciones educativas.
- Infraestructuras para nuevas actividades deportivas.
- Contratación de empresas locales.
- Conservación y puesta en valor el patrimonio histórico y los entornos urbanos.
- Creación de servicios mancomunados.

- Eliminación de barreras arquitectónicas.
- Mejora de la red ferroviaria y de carreteras.
- Aumento de las infraestructuras asistenciales para personas mayores y/o con discapacidad.
- Implicación de los distintos agentes económicos y sociales en el desarrollo de energías renovables y ahorro energético.
- Aumento de servicios complementarios de aulas matinales y comedores.
- Puesta en valor de vías pecuarias para su aprovechamiento en usos complementarios de actividades de ocio.

PATRIMONIO RURAL, MEDIO AMBIENTE Y LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO

- Mayor control de medidas de seguridad en áreas industriales.
- Aumento de la vigilancia de vertidos industriales en parajes naturales.
- Planificación urbanística sostenible.
- Acciones de sensibilización ambiental.
- Acciones para la protección, el cuidado y mantenimiento del patrimonio natural.
- Mejora de la eficiencia energética de las infraestructuras y potenciación de las energías renovables.
- Promoción y difusión del patrimonio natural, fomentando su puesta en valor, especialmente a través la creación de productos/servicios de turismo y ocio, en especial los vinculados al senderismo.
- Equilibrio entre la conservación del medio y el desarrollo bajo criterios de sostenibilidad.
- Control de los focos de contaminación y mejora la gestión de residuos.
- Mejora en la gestión del agua, y construcción de estaciones de depuración.
- Promoción de políticas medioambientales.
- Regularización de actividades tradicionales.
- Cooperación entre distintos sectores.
- Incentivación del autoempleo y de la creación de empresas.
- Eliminación de trabas administrativas.
- Uso eficiente e inteligente de la energía, priorizando el uso de recursos autóctonos sostenibles, así como los sistemas de autoconsumo.
- Situación de los sectores de las energías renovables y del ahorro y la eficiencia energética como motores de la economía.
- Calidad del suministro energético, impulsando la transición de las infraestructuras energéticas hacia un modelo inteligente y descentralizado, integrado en el paisaje.
- Mejora infraestructuras para su la conservación medioambiental y creación de una oferta que atraiga a visitantes.
- Regeneración, conservación y de actividades de bajo impacto ambiental.

- Concienciación y sensibilización medioambiental de la ciudadanía (educación ambiental).
- Regeneración de los cursos fluviales más degradados, considerando la funcionalidad como corredor ecológico, refugio de fauna silvestre y potencial recreativo, educativo.

ARTICULACIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

- Aumento del asociacionismo.
- Coordinación y colaboración de los distintos agentes públicos y privados del territorio.
- Incremento y mejora de las TIC como herramientas de participación.
- Fomento del conocimiento del entorno.
- Mejora de las comunicaciones intracomarcales.
- Ampliación de la oferta de cultura y ocio.
- Accesibilidad a la oferta de cultura y ocio.
- Generación de hábitos culturales en la población.
- Creación de sentimiento de identidad comarcal.
- Valorización de la comarca entre la población.
- Ampliación de la oferta de servicios a la ciudadanía.

IGUALDAD DE GÉNERO

- Participación activa de todos los agentes de la comarca en todas las esferas de la vida del Condado.
- Valoración de las mujeres y de los jóvenes y de las aportaciones que ellos puedan realizar.
- Participación de los agentes menos favorecidos (mujeres, jóvenes, inmigrantes, mayores, discapacitados...)
- Recursos para profesionalizar los trabajos realizados tradicionalmente por las mujeres.
- Acciones de empoderamiento femenino.
- Programas de capacitación profesional para las mujeres.
- Fomento del emprendimiento empresarial por parte de las mujeres.
- Mejora de los entornos urbanos teniendo en cuenta la perspectiva de género.
- Creación de equipamientos sociales específicos para mujeres.
- Mejora de las instalaciones deportivas teniendo en cuenta usos igualitarios.
- Impulso del deporte femenino de base.
- Fomento del asociacionismo de las mujeres y creación de redes de intercambio de experiencias.
- Campañas de sensibilización en materia de igualdad de oportunidades, conciliación, corresponsabilidad y violencia de género.
- Asesoramiento técnico para la realización de proyectos en materia de coeducación, igualdad de oportunidades, prevención de violencia de género...

- Acciones positivas en materia de igualdad de género.
- Actividades de formación y sensibilización sobre igualdad.
- Igualdad en el mercado de trabajo (oportunidades, salarios...).
- Igualdad de oportunidades en todos los ámbitos.
- Incremento de la participación en actividades con sub-representación de hombres o mujeres.
- Acciones positivas de género.
- Medidas de conciliación.
- Formación de mujeres en sectores emergentes.
- Lucha de contra la violencia de género.
- Actividades de empoderamiento de mujeres.
- Actividades lúdicas compartidas entre mujeres y hombres.
- Medidas de concienciación al empresariado.
- Medidas de conciliación laboral para padres y madres.
- Promoción del concepto de nuevas masculinidades.
- Agentes juveniles de igualdad.

PROMOCIÓN Y FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN DE LA JUVENTUD

- Oferta formativa atrayente para los jóvenes y adaptadas a las necesidades del mercado de trabajo.
- Espacios para jóvenes en los que puedan desarrollar actividades culturales y de ocio.
- Actividades que fomenten la relación entre los jóvenes de los distintos municipios de la comarca. (encuentros deportivos, culturales o turísticos, entre otros).
- Aumento el asociacionismo juvenil.
- Programas de becas y prácticas laborales para mejorar la empleabilidad de los jóvenes.
- Puesta en marcha de programas de intercambio con jóvenes de otros países de la Unión Europea.
- Implementación de jornadas de concienciación para la protección del medio ambiente y la lucha contra el cambio climático.
- Programas que promuevan la igualdad entre hombres y mujeres y la lucha contra la violencia de género.
- Incremento de la oferta de formación.
- Ampliación de la oferta de cultura y ocio.
- Mejora de la empleabilidad de la población joven(cualificación).
- Fomento del interés de la población joven en su futuro y el de la comarca, mediante la participación y el desarrollo de iniciativas que les motiven.
- Creación de empleo para jóvenes.
- Fomento de la gobernanza (participación, codecisión).

- Fomento de la cultura emprendedora.
- Incremento la oferta de formación profesional.
- Fomento del asociacionismo, el cooperativismo y la creación de redes.
- Intermediación laboral en la comarca y análisis del mercado de trabajo.
- Actuaciones de relevo generacional.
- Figura del tutor/a de personas jóvenes.
- Educación en igualdad.
- Innovación.
- Lucha contra el abandono escolar.